

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN							
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA DISMINUCION DEL REZAGO EDUCATIVO (FRESCO) EN EDUCACION BASICA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO							
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	29/11/2017						
1.3 Fecha de término de la evaluación:	11/10/2018						
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:							
Nombre: J. GUADALUPE ENRIQUE AYALA NEGRETE	Unidad administrativa: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía						
1.5 Objetivo general de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Medir la consistencia y el logro de resultados de los tres programas para disminuir el rezago educativo (fresco) en educación básica. Programas: <ul style="list-style-type: none"> - Becas Sube Educafin -Becas y Apoyos para la población vulnerable, uniformes escolares y apoyos no financieros- - Programa de atención educativa de los niños entre 10-14 años fuera del sistema escolarizado. (MEVyT 10-14). - Quédate, Aprende y Continúa. (QAC) 							
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el avance de las metas e indicadores de rezago educativo, reprobación, abandono, aprovechamiento y demás indicadores considerados en los programas, respecto a la atención del problema para el cual fueron creados. • Determinar la medida en la que contribuyen los bienes y servicios en la permanencia escolar, la reinserción en el sistema escolarizado y la transición hacia el siguiente nivel educativo. • A partir de una muestra representativa en el ámbito estatal, determinar el nivel de satisfacción y percepción de la población atendida sobre los beneficios obtenidos, a partir de los bienes y servicios otorgados. • Analizar la lógica y congruencia en el diseño de los programas, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales y federales. • Analizar la cobertura en términos de focalización en la población objetivo, su consistencia con los objetivos del proyecto y la orientación de criterios de priorización en relación con el presupuesto del proyecto y su contribución al logro del objetivo del proyecto. • Analizar la consistencia y orientación a resultados de las metas e indicadores del proyecto en los dos últimos ciclos escolares, respecto a la atención del problema para el que fue creado. • Determinar el costo-beneficio del presupuesto asignado a los programas y su contribución al logro de los objetivos. • Realizar un análisis prospectivo de la evolución del indicador de rezago educativo derivado de la operación de los tres programas que integran la política pública. 							
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <p>Para el análisis valorativo se diferenciaron los trabajos por criterio de evaluación. Para cada uno se desarrolló un método de investigación particular en función del objeto estudiado, de la información disponible y de los referentes metodológicos que existían en cada uno. De forma general, los métodos utilizados para cada criterio fueron los siguientes:</p>							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento o criterio de evaluación</th> <th>Método utilizado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Diseño</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> a) Revisión documental de cada Programa o Componente b) Entrevistas a funcionarios y actores clave c) Talleres de teoría del cambio d) Análisis estadístico comparativo </td> </tr> <tr> <td>2. Percepción de la satisfacción de los beneficiarios</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> a) Encuestas representativas en QAC y Becas Sube. Se utilizó un muestreo probabilístico estratificado, en donde los estratos están representados por conjuntos de municipio clasificados según la región a la que pertenecen. El muestreo se realizó por conglomerados, en donde cada conglomerado se formó por un centro de trabajo. El esquema de muestreo es polietápico, pues primero se seleccionaron municipios de cada estrato, luego centros de trabajo de cada municipio y finalmente se eligieron alumnos al azar de </td> </tr> </tbody> </table>		Elemento o criterio de evaluación	Método utilizado	1. Diseño	<ul style="list-style-type: none"> a) Revisión documental de cada Programa o Componente b) Entrevistas a funcionarios y actores clave c) Talleres de teoría del cambio d) Análisis estadístico comparativo 	2. Percepción de la satisfacción de los beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> a) Encuestas representativas en QAC y Becas Sube. Se utilizó un muestreo probabilístico estratificado, en donde los estratos están representados por conjuntos de municipio clasificados según la región a la que pertenecen. El muestreo se realizó por conglomerados, en donde cada conglomerado se formó por un centro de trabajo. El esquema de muestreo es polietápico, pues primero se seleccionaron municipios de cada estrato, luego centros de trabajo de cada municipio y finalmente se eligieron alumnos al azar de
Elemento o criterio de evaluación	Método utilizado						
1. Diseño	<ul style="list-style-type: none"> a) Revisión documental de cada Programa o Componente b) Entrevistas a funcionarios y actores clave c) Talleres de teoría del cambio d) Análisis estadístico comparativo 						
2. Percepción de la satisfacción de los beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> a) Encuestas representativas en QAC y Becas Sube. Se utilizó un muestreo probabilístico estratificado, en donde los estratos están representados por conjuntos de municipio clasificados según la región a la que pertenecen. El muestreo se realizó por conglomerados, en donde cada conglomerado se formó por un centro de trabajo. El esquema de muestreo es polietápico, pues primero se seleccionaron municipios de cada estrato, luego centros de trabajo de cada municipio y finalmente se eligieron alumnos al azar de 						

	aquellos centros de trabajo elegidos.
	b) Encuesta representativas en MEVyT 10-14. Muestreo aleatorio simple.
3. Eficacia (Contribución al logro de resultados)	a) Métodos de análisis cuantitativos particulares para cada Programa o Componente.
4. Eficacia (Cumplimiento de metas)	a) Comparación cuantitativa de las metas planteadas en el programa sectorial y los resultados alcanzados en el ciclo escolar 2016/2017, y comparación de metas para cada Programa
5. Eficiencia	a) Análisis cualitativo de la relación Costo/Beneficio de cada Programa o Componente con base en el análisis de diseño y la evaluación de resultados (eficacia)
6. Prospectiva	a) Proyección estadística de indicadores relevantes con base en datos históricos de los mismos.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Teoría del cambio. Talleres donde se realiza una presentación gráfica para exponer las actividades, supuestos, productos y resultados del Programa analizado. Es importante la realización de estos talleres pues permiten tener el acuerdo entre evaluadores y evaluados sobre el diseño del programa y sobre los resultados que se buscan de cada estrategia. En los talleres se presenta la propuesta para ser validada por la dependencia responsable del programa, o en su caso se realicen cambios. Al final, una vez acordada la teoría del cambio, se discute sobre las estrategias de medición de resultados.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Hallazgos generales:

- El rezago educativo en educación básica se origina principalmente por el abandono en secundaria, pero también por un gran número de niños y niñas, especialmente del ámbito urbano, que no se inscribieron nunca a la educación primaria o que la abandonaron a una edad muy temprana.
- Cerca de 10,000 niños y niñas entre 10 y 14 años que no asisten a la escuela y que no han terminado la educación primaria, pertenecen a León, Irapuato y Celaya.
- La mayor población en rezago educativo son hombres entre 12 y 15 años que abandonaron o no se inscribieron a secundaria.
- La cuarta parte del abandono en secundaria está en el municipio de León.
- No se tienen avances significativos en la reducción del indicador de abandono total de secundaria en los años recientes; destaca que la tasa de abandono es mayor en hombres que en mujeres.
- Por el contrario, el problema de reprobación ha disminuido significativamente al pasar de 10.6% en el ciclo escolar 2010-2011, a solo 4.9% en 2016-2017. Los hombres presentan una mayor tasa de reprobación (6.9%) que las mujeres (3.5%).
- La percepción de satisfacción de los usuarios de los distintos programas que intervienen en la estrategia es buena. Los encuestados señalaron que los apoyos les ayudaban a mejorar su desempeño escolar y se sienten motivados para mejorar sus calificaciones.
- El programa Atención educativa de niños y niñas de 10 a 14 años presenta evidencia de los beneficios positivos y de bajo costo para el combate del rezago educativo en primaria. La intervención logró que 142 niños culminaran su primaria.
- En el nivel secundaria, las becas Sube han mostrado efectos positivos en la disminución del rezago educativo en la entidad.
- Los programas no cuentan con un enfoque exclusivo para la atención del abandono escolar.
- Los programas presentan oportunidades de mejora en su diseño, selección de beneficiarios y seguimiento a la implementación.

Becas Sube Educafin. Programa de Becas y Apoyos para la Población Vulnerable

- No existe un diagnóstico empírico que permita identificar dónde están ubicados los estudiantes que abandonan la escuela y cuáles de estos abandonan por alguna causa económica.
- No existe definición clara de “situación de vulnerabilidad”.
- La focalización y selección de beneficiarios presenta áreas de oportunidad en cuanto al nivel escolar y a la identificación de estudiantes con alta probabilidad de abandonar la escuela.
- En opinión de los padres/madres, los niños becados están más motivados por ir a la escuela, mejorar sus calificaciones y estudiar.
- Las familias becadas están satisfechas con la atención en el trámite y en las farmacias autorizadas.
- La beca es utilizada principalmente para cubrir los gastos educativos de útiles, así como uniformes y zapatos escolares. Se identificó que al menos cubre la mitad del gasto educativo.

Programa de Uniformes Escolares

- No presenta de manera clara el problema público que desea atender.
- La percepción de los beneficiarios es muy favorable.
- Existen problemas operativos relacionados con el periodo de entrega de los uniformes y algunas de las características del mismo.
- No presenta beneficios probados para la disminución del abandono escolar. Sin embargo, los resultados reflejan que promueve la identidad y sentido de pertenencia de los estudiantes, además de contribuir a reducir los gastos escolares de las familias.

Apoyos No financieros

- No es claro el problema público que se desean atender.
- Los procesos de focalización y la definición del marco de resultados esperados presentan áreas de oportunidad.

Programa Quédate, Aprende y Continúa (QAC)

- Es un programa orientado a combatir tres problemas públicos: el abandono escolar, la reprobación y el bajo logro educativo.
- Aunque está dirigido a primaria y secundaria, se han priorizado los esfuerzos en secundaria.
- Al tenerse varios problemas no se pueden generar criterios de focalización claros.
- No se cuenta con un diagnóstico del problema público que identifique causas y efectos.
- No existe una justificación teórica o empírica que sustente que los tipos de apoyo brindados son los más adecuados para solucionar los problemas públicos.
- En el caso de Apoyo Psicológico no se tiene un protocolo claro y justificado de cómo los psicólogos deberán actuar o canalizar a los alumnos en riesgo de reprobación o abandono.
- Las bases de datos disponibles no están validadas con datos de identificación y presentan áreas de oportunidad.
- La MIR no cuenta con indicadores relevantes para medir sus resultados.
- La satisfacción por las tutorías y apoyo psicológico es percibida como buena o muy buena.
- La mayoría de los encuestados señalaron que los apoyos les ayudaban a mejorar su desempeño escolar, se sienten motivados para mejorar sus calificaciones y dicen enfrentar mejor sus problemas.
- Gran parte del diseño está orientado a disminuir la reprobación.
- Las Tutorías no han logrado disminuir la reprobación, deserción, ni mejorado significativamente el promedio de los alumnos.

Programa de atención educativa de los niños entre 10 y 14 años fuera del sistema escolarizado

- El Programa atiende una emergencia educativa en niñas y niños de 10 a 14 años que no asisten a la escuela primaria en los tres municipios con mayor número de personas en ese rango de edad (León, Celaya e Irapuato).
- Este programa es una derivación de un modelo federal del INEA, que atiende a niñas y niños de 10 a 14 años de manera independiente de los adultos.
- Atiende a la población con mayor vulnerabilidad.
- Este programa se encuentra completamente desarticulado de las demás acciones que se realizan para disminuir el rezago educativo en educación básica.
- No presenta una clara definición del problema central.
- El programa ha permitido que de enero de 2017 a mayo de 2018, 583 educandos ejerzan su derecho a la educación y que 142 niñas y niños terminen su primaria.
- El modelo no cubre los elementos mínimos de calidad educativa. Sin embargo, se encuentra en proceso el diseño de un nuevo modelo educativo denominado "CANICA", el cual cubrirá algunas áreas de oportunidad detectadas.
- Es el programa con menor presupuesto.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- A través del *Programa de atención educativa de los niños entre 10 y 14 años* se ha brindado educación primaria a cerca de 500 niños que no estaban asistiendo a la escuela y, que por su situación familiar y de contexto, quizás nunca se habrían inscrito a una escuela regular.
- Los beneficiarios de los programas están altamente satisfechos con los servicios y apoyos.
- El MEVyT 10-14 es una intervención que busca cubrir de forma integral la obligación del Estado Mexicano de garantizar el derecho a la educación.

2.2.2 Oportunidades:

- Generar una estrategia que permita localizar a los niños y niñas que no se están inscribiendo
- Sensibilizar a los padres y madres de familia o tutores, sobre la importancia de que sus hijos reciban una educación formal.
- Ofertar programas que permitan dar flexibilidad y trato especial a la población vulnerable.
- Revisar el formato y el mecanismo de seguimiento de alumnos que se dan de baja en primaria y secundaria.
- Aprovechar los Sistemas de Control Escolar para el seguimiento a los resultados de los Programas.
- Articular programas que atiendan el rezago educativo con acciones y componentes interconectados.
- Realizar un replanteamiento tanto de las modalidades de becas que actualmente existen como su proceso de focalización
- Establecer metas sexenales.

2.2.3 Debilidades:

- Los problemas públicos no fueron definidos de forma clara y unívoca.
- Ausencia de un diagnóstico completo.
- Algunos programas no están dirigidos a la atención exclusiva del rezago educativo.
- Las Reglas de Operación de los Programas, ROP, no definen con claridad los criterios de focalización y selección de la población objetivo
- Falta de seguimiento a la implementación de los programas.
- No existen avances significativos en la reducción del indicador de abandono total de secundaria en los años

<p>recientes en el Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos poco confiables.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El fenómeno de abandono escolar tiene diferencias muy marcadas por región, derivadas de los contextos de crecimiento económico y migración. • La falta de resultados puede derivar en un recorte del presupuesto público e incluso puede provocar la eliminación de los Programas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El rezago educativo en Guanajuato es más alto al del resto del país. Se origina en la secundaria, principalmente derivado del abandono escolar. Mientras que en primaria el abandono escolar mínimo.
- Los indicadores educativos de secundaria han permanecido constantes del ciclo 2014/2015 al ciclo 2016/2017, algunos desde antes.
- La mayor población en rezago educativo entre 12 y 15 años son hombres, que han abandonado o no se han inscrito a secundaria. Gran parte del rezago se relaciona con la pobreza urbana.
- Falta cobertura de secundaria en algunas comunidades rurales, que generan también rezago educativo.
- La cuarta parte del abandono en secundaria está en el municipio de León.
- No se realizó un diagnóstico completo y robusto para establecer el problema público de rezago educativo.
- Los programas presentan áreas de oportunidad en la definición del problema público.
- Los programas que han incidido de alguna manera en la disminución del rezago educativo en la entidad son las becas SUBE en el nivel de secundaria, así como MEVyT 10-14 en el primaria.
- Los apoyos no financieros contribuyen de forma directa o indirecta a disminuir el abandono escolar en secundaria.
- El programa de becas presenta áreas de oportunidad en cuanto a sus criterios y mecanismos de selección.
- El programa de uniformes deportivos contribuye a reducir los gastos escolares de las familias.
- Dados los problemas de diseño e implementación del QAC, el beneficio en rezago educativo es mínimo.
- El MEVyT 10-14 presenta beneficios incompletos, pero positivos y de bajo costo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Desarrollar diagnósticos robustos y actualizados por nivel educativo, que evidencie los segmentos de la población y regiones de la entidad donde el problema de rezago es mayor, así como las causas que lo originan.
- Realizar un rediseño donde los programas planteen los objetivos en términos de abandono e incluyan componentes interconectados entre sí.
- Definir mecanismos de focalización y selección de beneficiarios explícitos y con criterios centrados en las características de la población que tiene el problema público.
- Revisar el formato y el mecanismo de seguimiento de alumnos que se dan de baja en primaria y secundaria.
- Rediseñar los apoyos no financieros, desarrollando un programa piloto que atienda de forma integral el abandono escolar. Dirigir el programa de uniformes deportivos a otro objetivo.
- Rediseñar el programa de Becas en cuanto a su focalización y criterios de selección para tener mayor efectividad en la asignación de las mismas.
- Rediseñar el QAC para obtener un mayor beneficio en el combate al rezago educativo.
- Mantener el MEVyT 10-14 pues presenta beneficios positivos y de bajo costo.

Becas Sube Educafin. Programa de Becas y Apoyos para la Población Vulnerable

- Elaborar un diagnóstico del problema. Principalmente en torno al abandono escolar en secundaria, que evidencie cuáles son los segmentos de población en donde es mayor el problema, en qué regiones se

presenta con mayor agudeza e identifique la causa de abandono.

- Elaborar una nueva Matriz de Marco Lógico basada en el árbol de Problemas y Objetivos.
- Elaborar nuevas Reglas de Operación.
- Definir mecanismos de focalización explícitos y con criterios centrados en las características de la población que tiene el problema público. Establecer un mecanismo de puntaje para la focalización.
- Hacer una convocatoria pública de las becas, con formatos y procedimientos claros.
- Redefinir los criterios de selección de beneficiarios claros y precisos basados en el riesgo efectivo de abandono.
- Generar un nuevo modelo operativo de recepción de becas.
- Replantear las modalidades de becas que abarca el programa.
- Aumentar el monto de la beca para tratar de acercarlo a un costo de oportunidad de insertarse al mercado laboral informal.
- Generar una evaluación de impacto del Programa, mediante el levantamiento de una línea base.

Programa de Uniformes Escolares

- Dirigir el programa a otro objetivo, o bien, rediseñar el programa o estrategia para que tenga incidencia en la disminución del abandono escolar.

Apoyos No financieros

- Como recomendación general, sería pertinente desarrollar un programa piloto que atienda de forma integral el abandono escolar por factores psicosociales. Se ofrece una propuesta.

Programa Quédate, Aprende y Continúa (QAC)

- Generar un diagnóstico robusto del problema público que se pretenda atender con el Programa.
- Rediseñar el Programa mediante la definición de un único problema público, con criterios de focalización que permitan priorizar hacia las escuelas que tengan el problema con mayor magnitud en los ciclos escolares recientes. Preferentemente la intervención deberá procurarse integral, con todos los Componentes actuando en la misma escuela.
- Enfocar el programa al abandono escolar solo en secundaria y hacerlo obligatorio en escuelas focalizadas.
- Promover las becas a vulnerables en escuelas seleccionadas.
- Implementar trabajadores sociales o psicólogos que trabajen permanentemente con las escuelas.
- Diseñar guías operativas en elementos claves de la operación.
- Generar mecanismos de verificación en momentos claves de la intervención
- Generar padrón de beneficiarios actualizado que pueda contrastarse con Control Escolar.

Programa de atención educativa de los niños entre 10 y 14 años fuera del sistema escolarizado, MEVYT 10-14

- Generar el Diagnóstico del MEVYT 10-14 variante Guanajuato, definiendo el problema público, las causas y efectos de este, así como la caracterización de la población que tiene el problema.
- Generar guías y formatos, tanto para la población objetivo, como para los revisores de las solicitudes.
- Orientar los documentos conceptuales hacia la población de 10 a 14 años en el que se explicita que el objetivo es que los niños y niñas ejerzan su derecho a la educación primaria.
- Rediseñar la estrategia para que los niños y niñas tengan una educación con parámetros mínimos de calidad educativa.
- Desarrollar estrategias e instrumentos para verificar el cumplimiento de los supuestos operativos claves del programa.
- Desarrollar un método de capacitación especializado y verificable para los orientadores educativos.
- Generar material didáctico específico para la población de 10 a 14 años.
- Generar los indicadores de la MIR del MEVYT 10-14 basado en el análisis de todos los actores involucrados en la operación del programa.

- Generar un protocolo para generar indicadores actualizados sobre el avance, la supervivencia y la atrición (pérdida) de los educandos.
- Sistematizar toda la información del MEVyT 10-14 variante Guanajuato.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Antonio de Haro Mejía

4.2 Cargo: Coordinador

4.3 Institución a la que pertenece: Politeia Consultores en Evaluación S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

- Evelyn Aguado Jiménez
- Iván Jesús Barrera Olivera
- Lucy Nelly Maya González
- Luis Jorge Méndez Borjas
- Laura Yoalli Navarro Huitrón
- Andrés Ortiz Bueno

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: antonio.deharo@politeia.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (55) 55 4010 4456

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

- Becas Sube Educafin -Becas y Apoyos para la población vulnerable, uniformes escolares y apoyos no financieros-.
- Programa de atención educativa de los niños entre 10-14 años fuera del sistema escolarizado. Modelo de educación para la vida y el trabajo
- Quédate, Aprende y Continúa.

5.2 Siglas:

- Becas Sube
- MEVyT 10-14
- QAC

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

- Instituto de Financiamiento e Información para la Educación, Educafin.
- Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos, INAEBA.
- Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

- Poder Ejecutivo
- Poder Legislativo
- Poder Judicial
- Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

- Federal
- Estatal
- Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

- Instituto de Financiamiento e Información para la Educación, Educafin.

- Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos, INAEBA.
- Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG.

5.6.2 Nombres de los titulares de las unidades administrativas a cargo de los programas

Nombre:

-Jorge Enrique Hernández Meza
jhernandez@educafin.gob.mx
 Tel. 01 (477) 710-34-00 Ext. 251
 -Esther Angélica Medina Rivero
emedinar@guanajuato.gob.mx
 Tel. 01 (477) 148 1260
 -Eusebio Vega Pérez
eusebio_vega@guanajuato.gob.mx
 Tel. 01 (473) 732 3372

Unidad administrativa:

-EDUCAFIN
 -INAEBA
 -SEG

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: ADJUDICACIÓN DIRECTA CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Instituto de Planeación, Estadística Y Geografía del Estado De Guanajuato

6.3 Costo total de la evaluación: \$1,577,600.00 (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO

6.4 Fuente de Financiamiento : ESTATAL, GASTO DE INVERSIÓN

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato: <http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/>